



Quito, 15 de marzo de 2019

Señora MBA:
María Fernanda Yépez Castro
Presidenta de VEMYEP S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía VEMYEP S.A., y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes pongo en su conocimiento el Informe de Labores, correspondiente al año 2017; debiendo resaltar que soy su Representante Legal desde Noviembre 19 de 2013, conforme resolución de la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

La gestión en el año que se analiza inició con el desarrollo de pocas actividades conforme el objeto social, siendo nuestro único Contratante ARCOIL CIA.LTDA., aunque estas no generaron ningún ingreso.

Los costos de producción, honorarios de contador, comisario y otros gastos produjeron una pérdida de USD. 10.911,88.

La empresa no tiene personal que trabaje de manera permanente; no existen juicios ni litigios, y se ha decidido mantener activa la empresa, ya que esto permite que las camionetas de su propiedad puedan laborar sin ningún impedimento legal.

Se ha cumplido con lo estipulado en las NIIF y se ha pagado las obligaciones tributarias a tiempo.

Se espera que su principal cliente ARCOIL, cuente con los ingresos suficientes para que pueda sufragar lo adeudado por alquiler de los vehículos.

Atentamente,

Ing. Fernando Yépez Cabrera
Gerente General

